

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720210010500
AUTO #430

Santiago de Cali, ocho (8) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Es del caso indicar a la peticionaria que el presente proceso se encuentra pendiente para señalar fecha para la realización de la audiencia, la cual se fijará de acuerdo a la agenda del Despacho.

NOTIFÍQUESE}



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ